



**FICMA MX GTO**  
**Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente de México en Guanajuato**  
(Fecha Límite de Presentación 15 de Mayo de 2019)

**REGLAMENTOS**

**0 | INTRODUCCIÓN**

La Asociación ACCIONS 3E, conjuntamente con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (MAOT GTO) organizan el Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente de México en Guanajuato (FICMA MX GTO) del 4 al 9 de Junio de 2019 coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente.

FICMA MX GTO nace desde el FICMA Barcelona (Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente), el más antiguo del mundo en su género, que desde 1993 hasta la actualidad se celebra anualmente en la ciudad de Barcelona, España.

El FICMA tiene como principal objetivo promover la producción audiovisual y difundirla y divulgar antes, durante y después de la celebración del evento, en cualquiera de sus formatos relacionados con el medio ambiente y el estado del planeta.

**1 | PARTICIPACIÓN**

Este reglamento regula la participación en el Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente de México en Guanajuato (FICMA MX GTO) que se celebrará desde el 4 de Junio hasta el 9 en las siguientes ciudades: Guanajuato, León y San Miguel de Allende.

Podrá participar cualquier persona física o jurídica, a partir de los 18 años, con producciones realizadas a partir del 1 de enero de 2018 en cualquier país de América Latina.

Las películas deben tratar sobre las circunstancias del medio ambiente en México y deben ser del género documental.

Se entiende por medio ambiente el entorno o suma total de lo que nos rodea, y que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de la vida. Se comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinados que influyen en el planeta. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura, la economía y la política.

**2 | INSCRIPCIÓN**

La inscripción es gratuita y esta abierta para toda película de género documental realizada a partir del 1 de Enero de 2018.

La fecha límite para la admisión de las producciones a certamen, será el 15 de Mayo de 2019, a las 24 horas.

Las Inscripciones se realizarán de forma ON LINE mediante los siguientes portales:

<https://filmfreeway.com>

y se deberá enviar:

1. Ficha de inscripción debidamente cumplimentada y FIRMADA al mail: [ficmamx@ficma.com](mailto:ficmamx@ficma.com) - Toda ficha de inscripción no FIRMADA no será válida.
2. Una foto y Breve sinopsis del film



### 3 | SELECCIÓN

FICMA MX realizará, de todas las películas inscritas, una pre selección de las que se nominará a 3 finalistas que optarán por el máximo galardón (Ver punto 5: Premios). El Festival comunicará los resultados de la selección. Asimismo el Festival se pondrá en contacto directamente con los seleccionados para tramitar su participación en el FICMA MX GTO . No se admitirán FILMS O VIDEOS CON CARÁCTER PUBLICITARIO DE UNA EMPRESA, INDUSTRIA, INSTITUCIÓN, ETC.

El Comité de Selección del Festival no está obligado a ver las películas inscritas fuera de plazo.

### 4 | JURADO

El jurado de FICMA MX GTO está formado por una terna de profesionales del mundo ambiental y audiovisual. El veredicto del jurado será inapelable y se reserva el derecho a declarar desierto el Premio si así se considera oportuno.

### 5 | PREMIOS

El Documental ganador recibirá:

- SOL DE ORO DEL FICMA MX GTO AL MEJOR DOCUMENTAL y un Premio monetario valorado en 80.000 \$MX

### 6 | PELÍCULAS SELECCIONADAS

Las tres películas nominadas (la Premiada y las 2 finalistas) formaran parte de la programación de la Sección Oficial del Festival FICMA MX GTO proyectándose en Guanajuato, León y San Miguel de Allende desde el 4 al 9 de Junio de 2019

El documental ganador pasará automáticamente a participar de la pre-selección de la 25 Edición del FICMA BARCELONA a celebrarse en Noviembre de 2018

### 7 | ITINERANCIA del FICMA MX GTO

Las películas inscritas en el FICMA MX GTO podrán formar parte del FICMA TOUR, que se compone de un programa generado por las películas del FICMA BCN y del FICMA MX GTO.

Las proyecciones del TOUR FICMA se realizan en diferentes ciudades y países, sin afán de lucro, con fines divulgativos, científicos, educativos e informativos, dirigidas a todos los públicos. La entrada será siempre libre y gratuita.

### 8 | PROMOCIÓN

El FICMA MX GTO podrán utilizar fragmentos no superiores a tres minutos , o los tráilers de los filmes para la difusión del evento en programas de TV promocionales

El productor facilitará al Festival el material de promoción del film (tráiler, cartel, dossier de prensa, fotos, etc.).

El propietario de la obra se compromete hacer mención de la selección del film y / o del Premio del Festival, en caso de obtenerlo, a la promoción que a posteriori realice de la película (créditos del film, tráiler, cartel, dossier de prensa, web oficial, etc.).

El Festival facilitará las imágenes del Palmarés de Selección y Premiación a todas las obras que formen parte de su edición.

*La firma del autor y / o productor y / o distribuidor de la obra en la ficha de inscripción del ° Festival FICMA MX GTO, significa la aceptación legal de la totalidad de su Reglamento. La organización del Festival se reserva el derecho de modificar las fechas de celebración del evento si fuera necesario y siempre por causas ajenas a la organización. Otras modificaciones de los Reglamentos serán comunicadas previamente a los autores.*

**La Dirección del Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente de México Guanajuato (FICMA MAX GTO)**